

EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 882 Alicante 12 de Noviembre de 1887. Año XVIII.

OREMOS POR
NUESTRO SANTO PADRE LEON XIII.

ANTÍFONA.

Señor, guarda y dá fuerza á nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII para que prosiga siendo por muchos años el buen pastor de nuestras almas,

Y El Señor le haga bienaventurado en la tierra.

Y le libre de sus enemigos.

ORACION.

Dios y Señor Nuestro, que quisiste que tu siervo Leon XIII apacentara y rigiera tu Iglesia, mirale con benignidad para que, con la palabra y con el ejemplo instruya á los fieles que le están encomendados, y juntamente con ellos alcance la vida eterna.

Amén.

¿QUIEN COMPRA UN MANDIL POR 5 CÉNTIMOS?

Es el caso que esta semana se ha repartido gratis—la cosa no vale más—por las calles de nuestra ciudad un papel ó trapo impreso, que lleva los siguientes título y cabeza:

«LA HUMANIDAD. — *Suplemento extraordinario al número 30.*—Alicante 7 de Noviembre de 1887.

»A TODOS LOS ENEMIGOS DEL OSCURANTISMO.

»Secundando con el mayor entusiasmo el magnífico pensamiento iniciado por *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, y considerándolo de urgente realización, creemos cumplir un deber reproduciendo por medio de este suplemento el artículo en que el citado periódico lo da á conocer.

»Lo recordamos, pues, así como la necesaria y activa, cuanto sencilla cooperación (hermana. . . esto de cooperación sencilla no parece muy sencillo) que reclama, á todos

los verdaderos amantes de la libertad.

»Dice así:»

Y aquí copia el artículo objeto de la recomendación, no sabemos si sencilla ó doble, del órgano enmendado, artículo que se titula «CINCO CÉNTIMOS Y UNA FIRMA,» y del cual para muestra trascribimos los siguientes párrafos:

«El carlismo va á hacer una manifestación de adhesión al Papa que llevará envuelta (ó sin envolver) una protesta contra la unidad de Italia (¡ahí duele!). El clericalismo vociferará por todos los vientos (!) que la España es toda ella católica, y quiere el restablecimiento del poder pontificio.

»Hagamos contra esa manifestación otra manifestación. Que el mundo se entere de lo que hoy ignora; que el mundo sepa (sí, h. . ., sí, que sepa que hasta las ratas gastan calzones) que hay aquí devotos de una más amplia y grande religión que la católica, de la religión de la libertad (¡ah! ¡oh! ¡juuff!!)

»Hagamos una manifestación de adoración (¡jeche V. jigos) á la libertad de Italia; hagamos una manifestación contra el Papado. (h. . . ¿cuándo no es pascua?)

»Hagamos grabar en una medalla de oro esa nuestra contra-protesta, y enviémosla al Gobierno italiano (que la pide con mucha necesidad) representación de la Italia libre, acompañada de un mensaje expresivo. Los romeros llevarán masa y carne (y se comerán

los macarrones); nosotros enviaremos en un mensaje espíritu y razón (sí, espíritu anílico bajo la razón social de los tres puntos).....

»Demos cada libre-pensador cinco céntimos para costear esa medalla y pongamos nuestra firma (¿saben Vds. ponerla?) en el mensaje.»

Basta; en otro párrafo se advierte «que no podrán publicarse los nombres» (¡es claro!).

La Humanidad añade al artículo de *Las Dominicales* un pié que ni de banco, y entre otras cosas dice que pasarán sus redactores á domicilio á recoger los cinco céntimos y las firmas, si algunas personas no quieren molestarse en salir de casa para ir á firmar á los puntos que señala y que son para conocimiento de nuestros lectores:

Plaza de la Contitución: Almacén de curtidos.—Idem de Hernan Cortés, número 10: Barbería.—Calle de Zaragoza, número 2: Sillería.—Id. de Bazan, número 20: Escuela laica.—Id de San Fernando: Barbería, Eduardo Más.—Pórtico de Ansaldo: Barbería.—Calle de la Princesa número 7: Tienda de Quincalla de don Antonio Botella.

En resumen, que los h h. . . están que se ahorcan en vista de la imponente manifestación que se prepara en honor del Soberano pontifice de la Iglesia Católica, manifestación en la que toman parte todos los pueblos del mundo con casi todos los Soberanos reinantes. Que al ver ame-

nazando ruina la obra predilecta llevada á efecto por la hermandad, el llamado «Reino de Italia,» dan la voz de alarma, para ver si es posible impedir su desmoronamiento.

Ahora en cuanto á la manera como lo sh h. . . llevan á cabo en nuestra ciudad el reclutamiento de las firmas y de los perros chicos, haremos públicos dos hechos que nos han sido denunciados: Es el primero que en la escuela laica se ha obligado á todos los niños asistentes á ella á poner su firma y dar los cinco céntimos, y como la mayor parte no sabe firmar, han firmado por ellos. Segundo que en la plaza del mercado se invitó á una mujer, madre de un dependiente de la Colegial de San Nicolás, á que firmara y diera cinco céntimos: como la mujer preguntara con qué objeto se le pedía aquello, se le contestó que «para regalar una medalla al Papa.»

—Para eso aunque fuera más daría yo, contestó la mujer.

Esto no necesita comentarios.

Por nuestra parte previa la venia de la autoridad eclesiástica local y de acuerdo con ella vamos á proponer á los católicos un PROYECTO DE OBSEQUIO DE LA CIUDAD DE ALICANTE Á SU SANTIDAD LEON XIII CON MOTIVO DE SU JUBILEO SACERDOTAL.

Todas las personas que gusten tomar parte en este obsequio contribuirán con una cantidad que no

sea menor de 5 céntimos ni mayor de una peseta.

EL SEMANARIO CATÓLICO publicará los nombres de las personas donantes y las cantidades con que cada una contribuyere.

Las cantidades podrán entregarse en la Redacción de EL SEMANARIO CATÓLICO ó á cualquiera de los señores Sacerdotes establecidos en esta ciudad. Los fondos que se recojan se irán depositando en manos del señor Abad de nuestra Colegial ó de uno de los Sres. Curas Párrocos que se designará.

Estos fondos se destinarán á celebrar un triduo con exposición de Su Divina Majestad, para rogar á Dios á intención del Soberano pontífice, y por la conversión de los desgraciados que en Alicante han tomado parte en la circulación del abominable impreso anteriormente transcrito.

En el número próximo abriremos la lista de los donativos. ¡Católicos Alicantinos! Que nuestra ciudad no sea una triste excepción en el concierto universal de todos los pueblos para obsequiar á N. SS. P. Leon XIII.

LOS HERM.: CHOPA-LÁMPARAS.

El caso ha ocurrido recientemente en la isla de Cuba, región que está de turno en eso que en el lenguaje liberal ha dado en llamarse *irregularidades*.

Varios aprovechados caballeros, según informes recibidos por uno de los últimos correos, cubriéndose con la capa de santidad, capa no suficiente larga para ocultar, según se nos dice por persona respetable, la *escuadra* y el *compás*, hallaron hace algún tiempo ocasión propicia de inducirse en la Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, una de las parroquias de la Habana.

Dicha cofradía posee, por donación particular, varias fincas y censos, y sobre unas y otros se arrojaron los *cofrades* á quienes nos referimos, haciendo mangas y capirotos de los tales fondos.

La autoridad eclesiástica tomó cartas en el asunto, y pronto adquirió la certidumbre de que los tales *hermanos*, además del uso indebido que estaban haciendo de los fondos de la cofradía, carecían de las condiciones canónicas necesarias para pertenecer á una asociación católica.

En virtud de los correspondientes informes expidió el obispado de la Habana el decreto que á continuación copiamos; ¿pero cuál no sería su sorpresa al saber que al cesar el general Calleja en el mando superior de la isla de Cuba, habia firmado su sucesor interino, el general Marin, un decreto dejando sin efecto la providencia eclesiástica.

La persona á la que debemos estos informes, nos asegura que el general Marin fué sorprendido por los *hermanos* protectores de los otros *hermanos* cofrades, poniéndole la firma el decreto revocando la disposición del obispado, en los momentos siempre difíciles de una entrega de mando tan complicada como la del gobierno general de la isla de Cuba.

Parece que después de haber firmado el tal decreto, tanto el general Marin como su secretario, se enteraron mejor del asunto y elevaron la correspondiente consulta al ministerio de Ultramar.

En hojas impresas y en boletines de la secta aparece que el Sr. Balaguer es mason; pero á pesar de esto, nos permitimos esperar que el señor ministro de Ultramar no llevará tan adelante lo prescrito en las constituciones del Gran Oriente de España respecto á proteccion masónica, que deje impune el hecho que denunciarnos.

La provincia del obispado de la Habana á que anteriormente nos referimos, dice así:

PARROQUIA

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

«El muy ilustre señor Secretario del obispado, con fecha 23 de Junio último, me dice lo siguiente:

«Visto: En mérito de las razones

expuestas por el Párroco de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad y de los antecedentes é informes que obran en este Gobierno eclesiástico y de lo que en «conciencia» nos consta por informes reservados que tenemos, venimos en declarar, y declaramos, que no son hermanos del Santísimo Sacramento los individuos que el Párroco recurrente ha rechazado como tales por no reunir las condiciones canónicas requeridas al efecto; y por consiguiente, declaramos nulos y de ningún valor todos los actos realizados como tales cofrades; y además que habiendo sido cambiados los Estatutos en el año de 1868, y no habiendo obtenido el nuevo real Despacho de aprobación que ordena la real orden de 18 de Noviembre de 1852, no existe en aquella iglesia á su cargo Cofradía del Santísimo Sacramento legalmente establecida. Y hasta que las casas, censos y demás bienes *legados* para cumplimiento de cargas pías en la referida iglesia se entreguen á las respectivas familias ó á la real casa de Beneficencia, como previene el testamento de D. Pedro San Feliú autorizamos al expresado Párroco para que administre las referidas casas, censos y demás bienes, y cumpla las cargas que los dichos exigen, dando cuenta anualmente á este Gobierno eclesiástico de haberlo así verificado: Comuníquese este nuestro Decreto al Excmo. Señor

Gobernador general Vice-Real [Patrón], á fin de que no pueda ser sorprendida su superior autoridad por los que tratan de titularse hermanos del Santísimo sin derecho alguno para ello.

Lo que de orden de S. S. ilustrísima traslado á Vd. para su conocimiento.»

Y por auto del mismo Ilmo. señor Gobernador eclesiástico, fecha 12 de Agosto, se ha *ratificado* el decreto anterior; y con fecha 16 del mismo ha *decretado* que el señor Notario mayor del Tribunal Eclesiástico recoja los sellos, llaves, libros, cuentas, títulos, papeles y documentos pertenecientes á la titulada Archicofradía, y se proceda á la apertura de la caja existente en el almacén de esta iglesia para comprobar la *estafa* cometida en los fondos destinados al culto divino por los titulados cofrades.

Y para que conste, con autorización del Ilmo. señor Vicario capitular, Gobernador de este obispado, Sede vacante, lo anuncio para conocimiento de los fieles.

»Habana, 18 de Agosto de 1887.
—El Párroco, DR. AGUSTIN M.^a MANCLANO, *Presbítero*.»

(De *El Siglo Futuro*.)

EL SECRETO DE LA CONFESION.

Hé aquí la relacion que se lee en el *Nacional* de Lima, del 15 de Mayo de 1886 sobre el Martirio de otro San Juan Nepomuceno en la persona del P. Pedro Marielux, de PP. Agonizantes.

Después de un exordio, en el cual se da cuenta del artículo inserto en dicho periódico, se describen los primeros años de la vida de P. Marielux y se indican los motivos por que dicho padre se encontraba de capellan castrense en el ejército capitaneado por el Brigadier Rodil, en el castillo llamado del Rey Felipe, pasa á decir lo siguiente:

«Destruído el poder militar de España en la batalla de Ayacucho, y estrechamente asediado Callao por los vencedores, el P. Marielux no quiso abandonar al gobernador del Castillo llamado *del Rey Felipe*, brigadier D. Ramon Rodil.

«En Setiembre de 1825, después de nueve meses de sitio, la escasez de viveres y el escorbuto empezaron á introducir el desaliento entre los sitiados y comenzaron á esparcirse rumores de conspiracion.

«Era el 23 de Setiembre, cuando el brigadier recibió denuncia de que á las 9 de la noche debía estallar una formal revolucion, capitaneada por el comandante Montero, el más influyente entre los lugartenientes de Rodil. Los hombres más confiden-

tes de este figuraban entre los comprometidos.

»Rodil sin perder un minuto, los mandó detener: sin embargo, por más esfuerzos y amenazas que hizo no logró arrancar de su lengua la menor revelacion, negando todos con obtinacion la existencia de la conspiracion revolucionaria. Entonces el brigadier para librarse de todo quebradero de cabeza, decidió fusilarlos á todos, inocentes y culpables, á las 9 de la noche, esto es en aquella misma hora en que los conjurados se habian propuesto prenderlo y meterle entre pecho y espaldas cuatro onzas de plomo.

—»Capellan, dijo Rodil al padre Marielux, son las seis: en tres horas vuestra paternidad confiese á esos insurrectos. Y salió del calabozo. A las 9 los tres condenados estaban ya á la presencia de Dios.

»A pesar del severísimo castigo, Rodil no se creia seguro.

»¿Quién sabe, decía consigo mismo si quizás habré dejado con vida á otros comprometidos y tal vez más que los que han sido fusilados? No no puedo estar tranquilo. El confesor debe saberlo todo punto por punto. ¡Ea! que se llame al Capellan.

»Apenas hubo llegado éste, que Rodil se encerró con él y le dijo:

—»Padre, sin duda que estos malvados han revelado en la confesion todos sus planes y elementos con que contaban. Necesito saberlo todo

y en nombre del rey exijo á V. R. me lo diga todo, sin omitir nombre ni detalle alguno.

—«Mi general, responde el padre Marielux, V. E. me pide un imposible, porque yo jamás sacrificaré la salvación de mi alma revelando el secreto del penitente, aun cuando me lo impusiese el rey, que Dios guarde.

»Brotó sangre del rostro del brigadier y arrojándose sobre el sacerdote lo cogió por el brazo gritándole:

—«Fraile, ó me lo dices todo ó te fusilo.

»El P. Marielux con serenidad verdaderamente evangélica respondió:

—«Si Dios quiere mi martirio, hágase su santa voluntad. Nada puede decir á alguno el ministro del altar.

—«¿Con que no hablarás, replicó Rodil, oh fraile traidor á tu rey, á tu bandera y á tu superior?

»Y el sacerdote respondió:

—«Soy fiel á mi rey y á mi bandera como el que más; pero nadie puede exigirme que sea traidor á mi Dios...Me está prohibido obedecerle.

• »Rodil al momento abrió la puerta y gritó:—Hola capitán Iturralde, que vengan cuatro budingas con los fusiles cargados: y los cuatro budingas se presentaron inmediatamente.

»En la habitación en que tenía

lugar esta terrible escena, había varios cajones, entre los cuales dos que median cerca dos varas.

—«De rodillas, fraile, rugió más bien que no dijo la fiera de Castilla. Y el sacerdote como si presintiese que el cajon le estaba preparado para sepultura, dobló las rodillas junto á él.

—«¡Cargad! ¡apuntad! mandó Rodil y dirigiéndose á la víctima con voz imperiosa, dijo: por última vez en nombre del rey os intimo que reveleis.

—«En nombre de Dios rehusó hablar, respondió el religioso, con acento débil, pero tranquilo.

—«¡Fuego! gritó entonces Rodil; y el P. Marielux, ilustre mártir de la Religion y del deber, cayó traspasado su pecho de las balas.»

A estos detalles que reunió el señor Ricardo Palma, redactor del referido artículo, nosotros podemos añadir que habiendo preguntado á propósito á los PP. Maestros de los enfermos de Roma, éstos nos enseñaron una carta auténtica, escrita recientemente por un cierto Gardillo, de la cual resulta que el P. Pedro Marielux, por testimonio y deposición de sus parientes y de otras personas, que se hallaron presentes á su muerte, había sido encajonado en vida, luego fusilado y finalmente enterrado, sin haberse hecho constar su muerte.

EL JUBILEO DE LEÓN XIII.

Continúan los trabajos para la instalación del vasto local destinado para la Exposición Vaticana, bajo la dirección del arquitecto pontificio el conde Vespignani y del subintendente de los palacios apostólicos el caballero Manucci. El lugar que se ha elegido, de una extensión de 7 800 metros cuadrados, en la parte de los jardines del Vaticano conocida con el nombre de «La plaza della Pigna», en cuyo centro está la columna conmemorativa del Concilio de 1870. Además de las galerías laterales, con dos hileras de columnas, en las cuales se colocarán las ofrendas de todos los países, se destinará parte del Museo Chiaramonti para la colocación de los objetos más preciosos y de los que han sido remitidos por los soberanos ó jefes de Estado. Si todo el mencionado local no fuera suficiente, como se cree, á juzgar por la multitud cada vez más considerable de ofrendas que van llegando, se abrirá una nueva galería de más de 80 metros que llegará hasta la puerta de entrada á los jardines, y se colocarán los objetos en la parte de las Logias Vaticanas conocidas con el nombre de «Galerías de los Candelabros, de los Mapas geográficos y de los Tapices.»

Los fabricantes de vidrio de Gijón

señores Cifuentes, Pola y Compañía han hecho con objeto de obsequiar á Su Santidad en sus bodas de Oro, un magnífico copón imitandolas elaboraciones de Eibar, con admirable exactitud, el cual tiene en su copa incrustaciones que representan distintos pasajes sagrados y bíblicas alegorías, y en la taza un precioso grupo del apostolado.

No es posible ya la fácil colocación de los objetos donados al Papa en la próxima Exposición Vaticana. Tal es su inmenso número. Se ha completado ya la suscripción á la tiara de París valuada en 600.000 francos; Fieselo remite preciosos cálices; España, envía una Alhambra de mármol blanco, y Hungría un cáliz de oro de grandes dimensiones.

Mr. Perin ha ofrecido á la Sociedad Bibliográfica como obsequio á S. S. para el próximo Jubileo una joya tipográfica: *el Padre nuestro* impreso en 150 idiomas en la imprenta Imperial en la época de la consagración de Napoleon I por el Papa Pio VII. Los ejemplares son muy raros.

La Exposición artística de Roma contendrá, entre otros objetos de arte ofrecidos á León XIII, un bajo relieve que recordará á la posteridad uno de los más grandes hechos de este Papa providencial: la *mediación* entre España y Alemania. Concepción magnífica: esta obra está brillante-

mente ejecutada por un gran escultor español y pronto estará terminada. Nosotros podemos decir de ella dos palabras. El Papa está allí representado entre el príncipe de Bismark y el Sr. Cánovas, ex-presidente del Ministerio español, encima se ve al emperador Guillermo y al Rey Alfonso XII estrechándose las manos, un poco más lejos al Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Jacobini; á derecha é izquierda á algunos guardias pontificios; y á poca distancia un grupo de capuchinos destinados á propagar en las islas Carolinas la luz del Evangelio.

DISCUSION LIBRE

Con motivo de las discusiones en nuestro Ateneo.

Los que se jactan de amigos sistemáticos de la discusion, afectan creer que discutir no es más que dar á los vientos de la publicidad toda clase de noticias, verdaderas, erróneas, falsas, calumniosas, exageradas, inverosímiles, etc., etc.; porque, según su sistema, todo ilustra, todo enseña, todo sirve eficazmente para esa gran misión de hacer luz, de desterrar las sombras, de abolir la preocupacion y la ignorancia.

El error conduce á la verdad, la exageracion á la exactitud, la ca-

lumnia á la honra, la locura á la sensatez, todas las aberraciones al buen camino, todas las sombras á la claridad, viveza y esplendor de la luz.

Apoyados en estos principios, que parecen contrarios al sentido comun, pero que la *civilizacion moderna* ha proclamado como axiomas indiscutibles, nuestros publicistas se declaran libre-pensadores, palabra modestísima que en sus labios significa libre-escribidores, y, en todo caso, libre-discutidores.

Porque, en su concepto, la discusion ante todo y sobre todo debe ser libre.

Libre primeramente en la eleccion de los temas, lo cual no es más que un pequeño error, pues sólo supone que cada cuál es dueño de hablar de lo que no entiende. Cosa usual y corriente y, hasta cierto punto inofensiva. Todos los días vemos que escribe un artículo musical el que no conoce las notas; una censura de pinturas el que no sabe tomar el pincel; una crítica gubernamental el que, como nosotros, no se ha metido jamás en el laberinto de la política; un tratado de comercio ó agricultura el que no tuvo jamás capitales con que negociar, y no distingue las propiedades de un terreno, ni el nombre de las plantas.

Nadie negará que no sea un *progreso* eso de suprimir la necesidad de los conocimientos, aún de los ele-

mentales, para poder tratar *libremente* de todos los asuntos, de todas las cuestiones, aún de las más sutiles y delicadas.

Palurdo hay que se mete á filósofo, sin saber más metafísicas que las del rocinante de D. Quijote, que filosofaba cuando no comía.

Tabernero hallaremos que, mientras cata de lo bueno, y mide de lo *bautizado*, discurre sobre alta política y diplomacia internacional, dejando atrás á los Bismarcks y á los Giers.

Y gacetillero se ve que, sin recordar apenas el catecismo, que aprendió en su infancia, desbarra portentosamente en cuestiones teológicas, desafiando en sus atrevidas elucubraciones á la flor de los teólogos y de los Padres de la Iglesia.

Hemos llamado á todo esto pequeño error, porque si bien es verdad que la temeridad y osadía de esos discutidores pervienten el buen sentido, falsean la opinión, sepultan el mérito verdadero, y levantan sobre las nubes celebridades de farsa: en cambio, el público sensato hace justicia á esos *sabios*, y, si por un momento se ve sorprendido, rara vez deja el mérito legítimo de sobreponerse á las censuras inconscientes, rara vez suelen ser duraderos y permanentes los pedestales que levanta á la ineptitud y á la osadía la mano adulatora del vulgo insensato.

Pero la discusión libre supone

mucho más; supone la *libertad* en el método de discusión, que es prescindir por completo de toda traba, de toda cortapisa en la manera de comprobar los temas libremente elegidos, valiéndose de todos los medios imaginables, por más irracionales é inverosímiles que parezcan.

El sentido comun enseña que no sólo los temas de discusión han de estar razonablemente elegidos y al alcance de las inteligencias que los dilucidan, sino que cada tema tiene su método exclusivo de demostración.

Así, el tema de geometría se resuelve con el compás, el de aritmética con el número, el de música con la armonía, el de poesía con el metro, el de filosofía con el raciocinio, el de teología con la revelación, el de política con el bien comun.

Esto dice el buen sentido, que en todo es *rancio, anticuado, rutinario y rastrero*.

Hoy día las principales eminencias lo entienden de otro modo. Castelar *hace* historia con la imaginación, Bismarck legisla sobre la religión con su política. Grevy plantea la libertad con la persecución, Humberto funda su trono con los sufragios de la república, y Sagasta afirma la monarquía con la democracia.

A vista de tan luminosos ejemplos, ¿qué extraño es que cualquier escritor adocenado trueque los fre-

nos, y confunda una razon con un dislate, una demostracion con la declamacion hueca, insustancial y extemporánea?

Si esos señores se proponen demostrar que sólo ellos tienen razon, que sus hombres son los únicos probos, su sistema el único inmejorable, su partido el único consecuente, su periódico el único infalible, en una palabra, que

nosotros solos

somos los buenos,

nosotros solos,

ni más ni ménos,

¿qué necesidad hay de sujetarse á un método riguroso, y esgrimir el arma *clerical* de la lógica, y el compás *oscurantista* del silogismo, y la regla *anticuada* de la demostracion, todo lo cual pudiera muy bien conducir á un resultado diametralmente opuesto al que el escritor se propone?

¿No es mejor cortar el nudo, en vez de desatarlo, por más que no se tenga disponible la espada de Alejandro, ni siquiera la pluma de un sofista, sino una pluma cualquiera, sólo hábil en enredos, sólo elocuente en improperios, sólo locuaz en vaciedades, sólo victoriosa en despropósitos?

• Deplorable es, por cierto, este abuso; pero, por desgracia, demasiado frecuente.

El arte de discutir queda reducido á enredar la cuestion, sacarla de su quicio, dejar en pié las razones

del contrario, y atacarle *valientemente* por mil puntos distintos, desmentirse á sí mismos, no callar nunca, no cejar ante la verdad, ante la razon, ante la evidencia, tener á mano mis subterfugios, mil salidas, siquiera sean absurdas, y luégo con estentórea voz cantar victoria ante la estupefacta grey de sus simples partidarios, que no pueden ménos de admirar la rara sabiduría de sus escritores favoritos, siempre intrépidos, siempre infalibles y siempre laureados con la diadema del triunfo.

Cierto que así nada se esclarece, sino que todo se ofusca; cierto que en esa batalla la razon enmudece, y la pasion combate; pero la vanidad de los escritores y el fanatismo de sus parciales quedan satisfechos.

¿Se quieren aún más ventajosos resultados?

Se nos objetará que esas discusiones sin razon, sin verdad, sin criterio, sin órden, sin lealtad, son inconvenientes y absurdas.

Serán todo lo que se quiera; pero en cambio; son *libres*.

CLARENCO.

CRONICA NACIONAL.

Las tres quintas partes del producto de la Bula de indulto cuadragesimal correspondiente á la predicacion de 1884, que los prelados de España han librado á favor de los

establecimientos de Beneficencia de sus respectivas diócesis, ascienden, según nota de la Comisaría general de la Santa Cruzada, á 431,973 pesetas con 66 céntimos.

Para los que combaten á la Religión católica considerándola enemiga del progreso, no hay mejor argumento que presentar los frutos.

El virtuoso Sacerdote D. Estéban Tomás, conocido por su gran caridad está edificando en Jumilla un asilo para ancianos desamparados, cuyo coste se calcula en unos cincuenta mil duros.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho misa de la Virgen con renovación y bendición.

En Santa María, á las ocho misa de la Virgen con renovación.

En Ntra. Sra. del Cármen, continúa al toque de las oraciones el devoto y piadoso mes de las benditas almas, con plática por el Sr. Rector de dicha Iglesia, cantándose la Salve á la Virgen Santísima.

En San Francisco, sigue el mes de las benditas almas, siendo el Santo ejercicio al anochecer.

En las Agustinas, á las cuatro y media de la tarde, será la Sabatina.

Domingo.—En San Nicolás, á las nueve, será la Conventual, y por la tarde al terminar el coro, habrá Minerva con sermón que dirá el M. I. señor Abad.

En la Iglesia del Cármen, sigue el mes de las almas, á la misma hora, con plática todas las noches por el Sr. Canónigo Mirete.

En las Agustinas, prosiguen los siete domingos de San José; por la mañana á las siete y media, será la misa de comunión general, y por la tarde á las cuatro, será el ejercicio del segundo domingo.

En las Capuchinas, la función mensual de las hijas de María inmaculada y Teresa de Jesús. A las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión de las asociadas, y por la tarde á las cuatro, los ejercicios de costumbre con exposición del Santísimo y bendición.

Jueves.—En la misma iglesia, la misa de renovación á las siete, y el Trisagio con manifiesto á las cuatro de la tarde.

Historia de Santa María, escrita en francés por E. de F. traducida al castellano por D. Pedro Juan Llorca, Pbro.

Precio: 2 pesetas. Hay unos pocos ejemplares en papel especial á 3 pesetas.

ALICANTE.—1887.

Imprenta de Antonio Seva.